



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Abril de 1982

Número 51

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

PETROLEOS MEXICANOS

Agosto 13, 1981.

Dependencia: Gcia. Servs. Tec. Admvs. Supticia.
Gral. Adq. Inmbs. Sec. Ind. Número: SGAII-2-14337. Expediente: 43-01-33.

ASUNTO: Solicitud de expropiación: Superficie: 0-80-91.75 Has. Ejido o poblado: San Miguel Totolcingo. Municipio: Acolman. Estado: de México.

C LIC. GUSTAVO CARBAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145
C I U D A D.

Ing. PEDRO VALDEZ ORTIZ, Apoderado del Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal denominado PETROLEOS MEXICANOS y en mi carácter de Gerente de Servicios Técnicos Administrativos de dicha Institución personalidad que acredito mediante el testimonio de la Escritura Pública Núm. 177, expedida ante la Fe del Notario Público No. 109 del Distrito Federal Sr. Lic. Luis de Angoytia y Gaxiola, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el edificio marcado con el número 329 de las calles de Av. Marina Nacional de esta ciudad de México, ante usted con la debida consideración me permito manifestar:

Que en nombre y representación de Petróleos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, vengo a solicitar la expropiación de 0-80-91.75 Has. propiedad del Ejido denominado S. M. TOTOLCINGO, Municipio de Acolma, Estado de México, área que se describe en los planos de afectación números: SVC-20/81 ANEXOS.

DESTINO

El destino que Petróleos Mexicanos dará a la superficie solicitada en expropiación será para AMPLIACION TOTOLCINGO, Municipio de Acolman, Estado de México DEL AREA DE SEGURIDAD DE NUESTRA TERMINAL EN VENTA DE CARPIO, EDO. DE MEXICO, DEL SISTEMA TRONCAL DUCTOS SUR CENTRO DE LA GERENCIA DE SISTEMA DUCTOS.

ACOMPAÑAMOS PARA EL EFECTO, COPIA XEROX DEL REGISTRO DE CAMPO, PLANILLA DE CALCULO Y HOJA DE ORIENTACION ASTRONOMICA.

CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA

Las causas de utilidad pública que se preven en favor de la Industria Petrolera e interés de la Nación, son las establecidas en las fracciones I, III, V, VII, IX, y XII del Artículo 1o. de la Ley Federal de Expropiación, así como en las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

Passa a la siguiente página)

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO”

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 29 de Abril de 1982 | No. 51

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de Expropiación de Terrenos Ejidales del Poblado SAN MIGUEL TOTOLCINGO, del Municipio de Acolman, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2017, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2022, 2031, 2016, 2019, 2020, 2021, 1894, 1889, y 1866.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1891, 1882, 1910, 1909, 2030, 2007, 2027, y 2028.

(Viene de la 1a. página).

DE LAS INDEMNIZACIONES

Petróleos Mexicanos desde este momento reconoce la obligación que tiene de pagar al Ejido las indemnizaciones correspondientes a los daños de los bienes distintos a la tierra que pudiéran causarse y la correspondiente por la afectación de la tierra que se les segregue con motivo de la expropiación que se solicita, de acuerdo con el peritaje que practique al efecto la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal (SAHOP).

D E R E C H O.

Son aplicables en cuanto al fondo de esta solicitud, lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional segundo párrafo, así como los Artículos 1o., 2o., 3o., 4o. y demás relativos de la Ley Federal de Expropiación en vigor, 112, 113 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria 10o., de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Norman el procedimiento los Artículos 343, 344, 345 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto, a usted C. Secretario de la Reforma Agraria, atentamente solicito se sirva:

PRIMERO.—Ordenar se inicie el trámite en los términos a que se contrae esta solicitud, publicándola por dos veces en el Diario Oficial de la Federación para que surta efectos de notificación formal.

SEGUNDO.—En su oportunidad y previos los trámites de Ley, obtener del Ejecutivo Federal la expedición del Decreto Expropiatorio correspondiente y su publicación en el citado Diario Oficial para todos los efectos legales correspondientes.

Le protesto a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ING. PEDRO VALDEZ ORTIZ.—Rúbrica.

GERENTE DE SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN OREA MORALES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM expediente número 104/982, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Agustín de las Palmas, del Municipio de Donato Guerra, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; Al norte 51.00 metros con Juan López; Al sur 40.00 metros con Juan Silvano Pérez. Al Oriente 35.00 metros con Diego Santana; Al Poniente 75.50 metros con Camino Real, con superficie aprox. de 2,475 Mts.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México a los 6 días del mes de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1921.—24, 29 abril y 1o. mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FIDEL REYES GARCIA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 106/982, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Donato Guerra, Méx., de este Distrito Judicial el cual mide y linda: Al norte 14.65 metros con Alberto Chamorro; Al sur; dos líneas 1a. 6.40 metros con calle 20 de Noviembre; 2a. 7.20 metros con Germán Reyes; al Oriente 31.90 Mts. con Alicia Reyes García y Ma. Guadalupe García; Al poniente dos líneas 1a. 6.65 metros con Baltazar Reyes; 2a. de 24.60 metros con Germán Reyes con superficie aprox. de 345.77 Mts.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado por tres veces de tres en tres días para personas créanse con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México a los 20 días del mes de abril de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1922.—24, 29 Abril y 1o. mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 333/82.—JOSE REYNOSO HORTIALES, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico de labor COTZITLA, ubicado Cocotitlán, México, Superficie: 11,342.00 M2. medidas y colindancias: NORTH 225.00 metros con Desiderio Reynoso; SUR 206.50 metros con Baldomero Amezcua; ORIENTE 51.60 metros con Pablo Amezcua y PONIENTE 54.35 metros con Josefina Torres.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca.—Chalco, México a 2 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Primer Secretario del Ramo Civil.—C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1923.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXPEDIENTE 334/82 JOSE REYNOSO HORTIALES, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, terreno rústico de labor "YETECONTITLA", Cocotitlán, México, Superficie: . . . 7,014.00 M2., y medidas y colindancias: NORTE 252.10 metros, con María Reynoso Duán; SUR 254.00 metros con Fabián Galicia Gutiérrez; ORIENTE 27.80 metros con Ana María Galicia Cabrera; PONIENTE 27.80 metros, con carril.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca.—Chalco, México a 17 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1924.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXPEDIENTE 359/82.—LUIS SERGIO GOMEZ RADILLO promueve Información Ad-Perpetuam, terreno urbano "TEXOMPA", ubicado Chimalhuacán, Municipio Guimba, México Superficie: 2,260.00 M2. medidas y colindancias: NORTE 20.00 metros con camino CUR 20.00 metros con Porfirio Ortíz; AL ORIENTE 113.00 metros con Vicente Barragán y PONIENTE 113.00 metros con Cipriano Villanueva Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca.—Chalco, México a 20 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Primer Srío. del Ramo Civil.—C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1925.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXPEDIENTE 336/82 JOSE RAMOS REYNOSO, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico de labor "CUACOTLE", ubicado Cocotitlán, México, Superficie: 6,419.00 M2. medidas y colindancias: NORTE 49.00 metros con Isaac Reynoso, SUR 49.00 metros con camino; ORIENTE 129.00 metros con Genaro Reynoso Castillo y PONIENTE 129.00 metros con Enriqueta Montero Ramírez, Tiburcio Aguilar Torres, Guillermo Ríos Castillo y María Trinidad Torres Aguilar.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca.—Chalco, México a 17 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1926.—24, 29 abril y 1o. mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 335/82.—JOSE REYNOSO HORTIALES, promueve Información Ad-Perpetuam terreno rústico labor, "AGOSTOTLALE", ubicado Cocotitlán, México, Superficie: 2,910.00 M2. medidas y colindancias: NORTE 36.30 metros con Rosalío Galicia; SUR 38.20 metros con Jesús Montero; ORIENTE 272.20 metros con Jesús Montero, PONIENTE 272.20 metros con María Inés Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editan Toluca.—Chalco, México a 2 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Primer Secretario del Ramo Civil.—C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1927.—24, 29 abril y 1o. mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

EXPEDIENTE 332/82.—VALENTIN REYNOSO SUAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno rústico de labor "CALIXCOTLALE", ubicado Cocotitlán, México, superficie: . . . 26,037.00 metros cuadrados, medidas y colindancias NORTE 237.70

metros, con Escuela Primaria "Lic. Luis Cabrera"; SUR, 290.00 metros con camino; ORIENTE 91.70 metros con carril y PONIENTE 107.00 metros con carretera

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico "GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y otro de mayor circulación editen Toluca, México.—Chalco, México, a 17 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1928.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 370/82 Información Ad-Perpetuam, promovido por CELERINA AVENDAÑO RAMOS, para acreditar la posesión de 2 predios denominados "SAN SEBASTIAN" AL NORTE 10.10 metros con Cerro; AL SUR 10.10 metros con Cerro; AL ORIENTE 228.00 metros con Tomás Castillo Becerra; AL PONIENTE 228.00 metros con Crisóforo Ramos; "GUALOHUYOTITLA", AL NORTE 40.00 metros con Sofía Cisneros Varela; AL SUR 40.00 metros con Luis Rosillo Muñoz AL ORIENTE 12.78 metros con calle Bravo; AL PONIENTE 12.78 metros con Eulalio Vázquez Rodríguez, ubicados en la población de Amecameca, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial, "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en un Periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en la Ciudad de Chalco, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE. C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1929.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO EL VALLE DE BRAVO
EDICTO**

ISABEL TELLES CORONA, en el Exp. número 112/982, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle Sur 2 número 721 de la población de Colorines, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL Norte 20.00 metros con un Callejón; SUR 36.00 metros con Calzada Cuapatzio; ORIENTE en tres líneas, 12.00 metros, 2.00 metros y 39.00 metros con Alfonso Macedo y Fidelmar y PONIENTE en tres líneas 18.00, 11.00 y 35 metros con Jardín.

C. Juez Admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y diario de Mayor Circulación que se editan en la Capital del Estado, para su publicación de tres en tres días por tres ocasiones consecutivas, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado a los treinta días del mes de marzo en Valle de Bravo, México.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Lucio Zeaón Colín.—Rúbrica.

1930.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 360/82, Información Ad-perpetuam, promovido por CRISOFORO RAMOS VILLANUEVA, para acreditar la posesión de dos predios denominados "SAN SEBASTIAN", AL NORTE 11.17 metros con Cerro; AL SUR 11.40 metros con Cerro; AL ORIENTE 268.30 metros con Fulgencio Castillo González; AL PONIENTE 269.70 metros con Pablo Miranda Castillo; "XIUTOTOC", AL NORTE 54.00 metros con camino; AL SUR 36.00 metros con camino; AL ORIENTE 176.00 metros con Hermanegildo Juárez Rocha; AL PONIENTE 199.00 metros con Benito Rosas Rojas, José Rosas y Fernando Cuéllar Castillo, ubicados en Santiago Cuautenco, Amecameca, México.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial, "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en la Ciudad de Chalco, México, a los 15 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1931.—24, 29 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

GREGORIO RAMIREZ PELAEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 457/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Sin Nombre ubicado en el Barrio de Santiago Tlattepocho, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 85.45 mts. con José Ramírez Garfías; al SUR: 89.75 mts. con Eusebia Gómez y Francisco Ramírez; al ORIENTE: 49.70 mts. con José Ramírez Aguilar; y al PONIENTE: 81.65 mts. con Benito Ramírez Garfías. Con superficie aproximada de 5,753.13 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica

1991.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

EUGENIO PEREZ SANCHEZ, promueve en el expediente número 417/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ladera ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 39.45 mts. con Alberto Ballesteros Islas; al SUR: 40.55 mts. con Manuel Pacheco; al ORIENTE: 10.00 con Camino Vecinal; al PONIENTE: 10.00 mts. con J. Trinidad Ortega Barrios; con superficie total de 399.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se deduzcan en términos de Ley, se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica,

1992.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

CARLOTA QUEZADA CAMPOS, promueve en el expediente número 418/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Ladera ubicado en el Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 38.20 mts. con Bertha Ortega Jiménez; al SUR: 37.15 mts. con Alberto Ballesteros Islas; al ORIENTE: 21.00 mts. con Camino Vecinal; al PONIENTE: 33.70 mts. con J. Trinidad Ortega Barrios; con superficie total de 955.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica,

1993.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 353/82.—FELIPE URIBE MIRANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 24.40 metros con la señora Livia Méndez, al SUR, 24.40 metros con Guadalupe Pliego; al ORIENTE, 19.60 metros con Efrén Martínez, PONIENTE, 19.60 metros con Benjamín Villavicencio.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México a cinco de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica,

1994.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 310/1982.—MARGARITA CASTRO VDA. DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Puebla No. 102 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 53.70 metros con el señor Ricardo Vallejo, al SUR, 53.70 con Cristina Solares, al ORIENTE, 15.70 metros con calle de Puebla y al PONIENTE, 15.70 metros con la señora María Natividad, con una superficie de 830.90 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx a primero de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

1995.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente Número 352/82.—SERGIO FERNANDEZ GUTIERREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 72.25 metros con Julio Garduño, AL SUR 139.00 metros con Erasmo Martínez.— AL ORIENTE 100.00 metros con camino Real a Santa Ana, al PONIENTE, 72.10 metros con Julio Mejía.—El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, Méx., a 5 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1996.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente número 348/1982.—BENJAMIN VILLAVICENCIO REYES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 24.40 metros con Livia Méndez, al SUR, 24.40 metros con Guadalupe Pliego AL ORIENTE, 19.60 metros con Felipe Uribe Miranda; al PONIENTE 19.60 metros con Angel Morales.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a 2 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1997.—29 abril, 4 y 6 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

SR. CARLOS LIMA GUTIERREZ.

Ante este Juzgado la señora MARIA LIVIA MONALES MENDEZ, ha promovido juicio Ordinario Civil, demandándole a usted la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el cumplimiento de otras prestaciones, formándose el expediente número 63/82, y por ignorar su domicilio el C. Juez ha ordenado se le emplace por medio del presente haciéndole saber que deberá dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, previrtiéndole a la vez que deberá señalar domicilio en Tlalnepantla México, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán por rotación que se fijará en las puertas del Juzgado, dejándose a disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente a los dieciocho días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

1998.—29 abril, 8 y 18 mayo

JUZGADO 26 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Exp. Núm. 247/82, LEONARDA SANTANA BURGOS DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALPA" ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 162.20 Mts. con Cipriano Jalpa; SUR: 162.20 Mts. con Porfirio Burgos; ORIENTE: 17.50 Mts. con Carretera San Pablo-Ayotzingo; PONIENTE: 17.50 Mts. con Nicomedes Guevara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2025.—29 abril, 4 y 6 Mayo.

JUZGADO 26 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Núm. 249/82, MARINA MAGDALENA TELLEZ SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.71 Mts. con Gisela Santos; SUR: 32.53 Mts. con Guadalupe Genoveva Araujo; ORIENTE: 9.30 Mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2026.—29 abril, 4 y 6 Mayo.

JUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Núm. 248/82, GISELA SANTOS RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.78 Mts. con Carlos Santos; SUR: 32.72 Mts. con Marina Magdalena Tellez Santos; ORIENTE: 9.30 Mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2026.—29 abril, 4 y 6 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Núm. 248/82, GISELA SANTOS RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.78 Mts. con Carlos Santos; SUR: 32.72 Mts. con Marina Magdalena Tellez Santos; ORIENTE: 9.30 Mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex., a veinte de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 2022. 29 abril, 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Núm. 249/82, MARINA MAGDALENA TELLEZ SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 33.10 Mts. con Carlos Santos; SUR: 32.88 Mts. con Gisela Santos; ORIENTE: 9.30 mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 2023.— 29 abril, 4 y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. Num. 251/82, GUADALUPE GENOVEVA ARAUJO SANTOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "PELAXTITLA" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 32.71 Mts. con Marina Magdalena Tellez Santos; SUR: 32.36 Mts. con Pablo Juárez; ORIENTE: 9.30 Mts. con Carlos Santos; PONIENTE: 9.30 Mts. con Avenida San Francisco.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2024. 29 abril, 4 y 6 mayo.

JUZGADO 30 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm. 247/82, LEONARDA SANTANA BURGOS DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALPA" ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 162.20 Mts. con Cipriano Jalpa; SUR: 162.20 Mts. con Porfirio Burgos; ORIENTE: 17.50 Mts. con Carretera San Pablo-Ayotzingo; PONIENTE: 17.50 Mts. con Nicomedes Guevara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 2026.—29 abril, 4 y 6 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. 247/82, LEONARDA SANTANA BURGOS DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALPA" ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 162.20 Mts. con Cipriano Jalpa; SUR: 162.20 Mts. con Porfirio Burgos; ORIENTE: 17.50 Mts. con Carretera San Pablo-Ayotzingo; PONIENTE: 17.50 Mts. con Nicomedes Guevara.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Mex. Chalco, Mex., a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 2023.— 29 abril, 4 y 6 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1004/78 promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA y/O FELICIA MONTABAGUDO SALAS, como enosotario en procuración BANFAE, S. A., SUC. TOLUCA, — en contra de los señores JOSE CRUZ DAVILA GASCA Y EVARISTA GASCA DE DAVILA Y CLEMENTE DAVILA GASCA, el Ciudadadno Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las Once Horas del día Catorce de Mayo Próximo, para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de una Casa Habitación con Local Comercial que se encuentra ubicada en la calle de Lerdo Oriente No. 937 de esta ciudad propietario del inmueble EVARISTA GASCA DE DAVILA con una superficie de 562.45 M2., con un valor de \$753,490.00 SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), Una Camioneta marca DODGE, Tipo Pick-Up, Modelo 1977 con Motor hecho en México con número de Serie 17-91774, con Registro Federal de Automóviles número 4045770 con Placas de Circulación del Estado de México Número K-1-3927 actualmente K1-3908 para el bienio 1980-1981 con Radio A.M., con cuatro llantas de 1/4 de vida, con calefacción con estructura tubular en la caja con asiento de vinil color azul roto, pintada en color azul blanco, funcionando en regular estado de uso, misma que por el estado de uso que presenta se asignó un valor de \$100,000.00 (CEN MIL PESOS 00/100 M. N.). Una máquina Black & Decker de Banco Top Welt para cortar aluminio con motor número 500270-59 sobre una base, funcionando en regular estado de uso, mismo que por el estado de uso que presenta tiene un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.). Un Taladro de Banco Marca CRAFT-SMAN color gris, modelo 2986-12461 Serie número 347 funcionando con regular estado de uso, con un valor de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.). Una Remachadora con dos Secciones una para agujerar y otra para remachar, de dos pedales modelo ZH-60H87W, Tipo SS, color rojo funcionando con un valor de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N.), haciendo un total de \$903,490.00 (NOVECIENTOS TRE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), y toda vez que la presente es la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, sirve como base para la misma la cantidad de \$813,141.00 (OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez en términos del artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles—Toluca, Méx., a veinte de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 2001.—29 abril

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 291/962

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S. A.

SALVADOR PEREZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote 16 manzana 96 Col. Maravillas de esta Cd. que mide y linder AL NORTE 17.00 mts con lote 15 AL SUR, 17.00 con lote 17, AL ORIENTE, 8.00 mts, con lote 33; al PONIENTE, 8.00 mts. con calle 8. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la secretaría las copias simples del traslado aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a 5 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 2002.—29 abril, 8 y 18 mayo.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Número 263/962

C. REPRESENTANTE DE LOTES, S. A.

HUMBERTO ROLAÑOS REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote 23 de la manzana 82 de la Col. Maravillas de esta Cd. que mide y linder: al NORTE 11.95 mts, al SUR, 11.53 con calle Malinalco, al ORIENTE, 17.13 mts, con

lote 34; al PONIENTE, 17.25 mts, con lote 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la secretaría la copia simple de la demanda, habiendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio por aperebido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 5 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 294/82
Segunda Secretaría

LOTES SOCIEDAD ANONIMA,

JAVIER JACOBO BRAVO, le demanda, en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote 28, manzana 96, Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linder AL NORTE 17.00 mts, con lote 27; SUR 17.00 mts, con lote 29; ORIENTE 8.00 mts con calle 9, PONIENTE 8.00 mts, con lote 11; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, aperebido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 5 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2004.—29 abril, 6 y 13 mayo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente 51/80, promovido por ALBERTO CABALLERO LOPEZ y OSCAR ROJAS CAMPUZANO en contra del ING. PABLO PERALTA, por auto de fecha veintinueve de abril del año en curso, se señalaron las Once Horas del día Trece de Mayo del año de mil novecientos ochenta y dos, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, propiedad del demandado, consistientes en: 1 Juego de copas de cristal cortado 24% plomo, francés, marcado D'Arquestale, compuesto de 36 piezas; 1 Juego de ho de póquer alemán, marca Edelstein Bavaria, compuesto de 12 piezas; 1 Juego de The, en plata marca Sheridan, compuesto de 6 piezas, 1 comedor compuesto de mesa rectangular, remachador en dos partes, la parte alta con dos respaldos de vidrio y 1 puerta de dos hojas al frente; la parte baja, un mueble cerrado con tres cajones angostos y tres puertas y 8 sillas tapizadas en terciopelo a franjas; 1 Juego de café provenzal francés de 3 piezas, tapizados en brocado medallón con flores estampadas; 1 aparato modular, marca Sony, serie 84577, en plata con forma redonda marca Begler; 2 bañes modelo R 87 364, serie 1110, 11102; 1 pintura reproducción Welterlec de Napoleón; 1 Reproducción pintura óptica; 1 reproducción de la celebración Tipografía uno llamado "Ho de artista"; 1 cuadro "La Niña"; 1 reloj de pared tipo provenzal en la parte baja un frusto de Napoleón; 1 Automóvil marca Ford, modelo 1977, motor AF61M 18996, igual serie Registro Federal de Automóviles—M14368 placas de circulación 795 APX, color blanco con toldo de color gris; 1 maera manual rectangular de sartería y cinco centímetros de ancho en su longitud. Sirviendo de base para el remate el precio del Avalúo existente en autos, por la cantidad de NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en las Oficinas de este Juzgado durante la última hora del día de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Actos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 2006.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 292/82
 Segunda Secretaría

LOTES SOCIEDAD ANONIMA

ASUNCION GARCIA BRAVO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 6, manzana 96 Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 mts. con lote 5; SUR 17.00 mts. con lote 7; ORIENTE 8.00 mts. con lote 23; PONIENTE 8.00 mts. con calle 8; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, percibido que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica: 2005.—29 abril, 8 y 18 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

JOSE BARON RECILIAS, promueve este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio, expediente número: 216/982, terreno rústico, de Propiedad Particular, ubicado Poblado de San José Coatepec Harinas, Méx. Mide: NORTE: 132.80 mts., Irone Recillas, SUR: 138.00 mts., Rodolfo Arellano, ORIENTE: 133.39 mts., Alfredo Ruiz, y PONIENTE: 113.00 mts., Javier Rubí. Fiscalmente inscrito a nombre de Laureano Torres.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico mayor circulación se edita en Toluca Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx. a veintitres de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica: 2008.—29 abril, 4 y 6 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. Núm. MARTIN BRUNO NAVA promueve Información de Dominio de una pequeña casucha ubicada en San Pedro Toluca, perteneciente a este Municipio: ORIENTE 12.00 Mts. con Calle PONIENTE 12.00 mts. con Clemente Padilla, NORTE 22.45 mts. Antonio Iniesta, SUR 24.20 mts. con Nieves Peñalosa.

Para su publicación, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca Méx. a quince de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica:

2009.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ENEDINO LOPEZ SALAZAR.

Laura Lopez Lavanderos, en el expediente Núm. 301/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 19 de la manzana 2 de la Colonia Moderna de esta ciudad y que mide y linda: al NORTE: 18.00 metros con lote 17; al SUR: 13.00 metros con lote 21; al ORIENTE: 9.00 metros con lote 20; al PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie total de 162.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca al juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, percibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para sus notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos, del juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Arcelín Mooney Ramírez.—Rúbrica: 2010.—29 abril, 8 y 18 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

NARCISO CERON ARANA promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Ranchería Los Anana, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, Superficie 22,140.00 metros cuadrados, mide: NORTE 341.00 metros Marcelina Rivera y José Maldonado; SUR 230.00 metros Marcelino García y Suc. Antonio Barreira; ORIENTE 137.00 metros Camino Real y PONIENTE 27.00 metros Carretera. Páguense contribuciones nombre del promovente.

Díese entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil—Jilotepec, México, abril 1o. de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica: 2011.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

LEOPOLDO ALCANTARA CASTILLO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Barrio La Merced, esta ciudad, Superficie 521 metros cuadrados, mide: NORTE 27.50 metros María Lugo; SUR, 38.80 metros Efraín García; ORIENTE tres líneas, 10.60, 4.00 y 4.50 metros Miguel Tobías y PONIENTE 31.00 metros Callejón. Páguense contribuciones nombre promovente.

Díese entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil—Jilotepec, México, Abril 1o. de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica: 2012.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EDUARDO MARQUEZ SANCHEZ promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado en Casamate, esta Jurisdicción, Superficie 3,748.70 metros cuadrados Mide: NORTE dos líneas, 5.90 y 98.83 metros Canal de Recursos Hidráulicos; SUR dos líneas, 30.11 y 47.50 metros Callejón; ORIENTE 81.58 metros Raquel Bules de Arcos y PONIENTE dos líneas 9.71 y 15.45 metros Camino. Páguense contribuciones nombre María Sanabria Vda. Garrido

Díese entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editarse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil—Jilotepec, México, Abril 1o. de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica: 2013.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 248/82 FERNANDO JUAREZ TINOCO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un sitio anexo a la casa número nueve de la calle Juárez en Tenango del Valle Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 17.40 metros con Trinidad Talavera; SUR: 17.40 mts. con Cándida Juárez; ORIENTE: 7.00 mts. con Fernando Juárez Tinoco; PONIENTE: 7.00 mts. con Sucesión de José Rodríguez.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de abril de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica: 2014.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOExpediente 325/81
Tercera Secretaría

SRA. ANGELA BADILLO PEREA,

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Lacumulco", ubicado en San Lorenzo Tatlililco, Municipio de Coacalco México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 mts. con Eulogio Cerón; al SUR 21.00 mts. con Miguel Guzmán; al ORIENTE 9.00 mts. con Abasolo; al PONIENTE 9.00 mts. con Eva González, con una superficie total de 169.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenta a deducirlo en términos de la Ley. Dado en Toluca, por el Jefe del Poder Judicial del Estado de México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica, 2015—29 abril, 11 y 22 mayo

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOExpediente 308/82
Tercera Secretaría

JOSE RIVERA JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno ubicado en la calle Morán, en Santa Clara Mártir, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.50 mts. con Tapan del Vendedor; al SUR 21.50 mts. con terreno del Vendedor; al ORIENTE 6.00 mts. con Terreno del Vendedor; al PONIENTE 6.00 mts. con calle Morán.

Publíquese en el periódico El Noticiero y GACETA DEL GOBIERNO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenta a deducirlo en términos de la Ley. Ecatepec de Morelos, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica, 2016.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 46/82 EL SEÑOR EDMUNDO BRAVO ORTIZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que desde hace más de quince años viene poseyendo en concepto de propietario, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno ubicado en el domicilio ampliamente conocido en Ixtacan de la Sal Méx., que mide y linda: NORTE: 19.90 DIECINUEVE METROS CON NOVENTA CENTIMETROS con calle veinte de Noviembre SUR: 20.40 VEINTE CUARENTA METROS con Ileana Farkas de Hiss. ORIENTE: 51.20 cincuenta y un metros veinte centímetros con oficinas residenciales S.O.P. PONIENTE 49.00 cuarenta y nueve metros. El Ciudadano Juez del conocimiento, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de la Ley. Tenancingo, Méx. a 2 de febrero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Rama Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica, 2029.—29 abril 4 y 6 mayo,

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 1449/980, promovido por Lic. JORGE ARELLANO MEDINA Y/O ERICK ARELLANO, por su propio derecho, en contra de FRANCISCO GARCIA SALGADO, el Ciudadano Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIECINUEVE DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de Terreno ubicado en el fraccionamiento "La Virgen", con superficie de 603.60 Mts. Lanzado: NORTE: 20.12 metros con calle de Huelgas; SUR: 20.12 metros con lote 25; ESTE: 20 metros con lote 22; y OESTE: 33 metros con lote 20 del Rancho "La Virgen", asignándole en la Pericial respectiva un valor de \$ 301,800.00, sirviendo de base para el remate, las Dos Terceras partes del valor fijado en la pericial. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx. 22 de abril de 1982.—El Secretario, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2031—29 abril 4 y 6 mayo.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOESTIBINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
MELBA MUÑOZ ANAYA Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JOSE LEYVA MENCHACA, en el expediente número 1663/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria de la USUCAPION del lote de terreno número 5, Manzana 110, en zona El Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.60 Mts. con lote 4; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 20; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle de una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acósa., P.D.C. Joel Gómez Trigueros.—Rúbrica

2018.—29 abril 8 y 18 mayo.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORTIZ CASTRO

ROSALIANO HERRERA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1257/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 2, de la manzana 72, de la colonia Agua Azul Grupo "A" de este Municipio el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 1; AL SUR: 17.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 27; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Jorge Quiroga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D.C. Luciano Domínguez D.—Rúbrica,

2019.—29 abril 8 y 18 mayo.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLASCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALFONSO VIVEROS MORALES, en el expediente número 1740/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno número 13, Manzana 56, colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y limita AL NORTE: 23.00 Mts., con lote 12; AL SUR: 23.00 Mts., con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 31; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle Ignacio Allende, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le cita para que comparezca a Juicio Civil en los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Ciudad de Toluca, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se existe el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Actos, P.D.C. José Gómez Triguera.—Rúbrica.

2020.—29 abril 8 y 18 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE MUNDO MANCILLA MIRELES, FLAVIO MANCILLA PALMA, JUAN MANCILLA PALMA y MACEDONIO MANCILLA GONZALEZ, Exp. No. 389/1982, Terreno ubicado en San Lorenzo Topalilán, Méx., NORTE 31.00 Mts., con Gregoria Palma; SUR: 30.00 Mts. con JUAN BERNARDO PALMA; ORIENTE: 15.00 Mts. con Calle de Independencia; PONIENTE: 15.00 Mts. con Tomás Román Palma. Superficie de 450.00 M2; para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx. a 21 de abril de 1982.—Doy fe.—Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2021.—29 abril 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Ign. Núm. 18/82, VICTOR ALMAZAN MACERO, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto un terreno ubicado en Pueblo Santa Rosa de San Andrés de Guerrero, de esta Zona Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.00 con Gregorio y J. Félix Ramírez; SUR: 13.00 mts. con Pedro Flores; ORIENTE: 101.00 mts. con Rosendo Estrada; PONIENTE: 135.00 mts. con Víctor Amador Macedo.

C. Juez le cita para que comparezca a Juicio por tres veces de tres en tres días en publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 31 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1894.—24, 25 abril y 1o. mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA VEGA VIUDA DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, en el Exp. 79/1982, terreno ubicado en el barrio de San Jacinto, en Coyzacac, Méx., NORTE: 10.00 mts. con calle L. M. Villalón; SUR: 40.00 mts. con Libertad Nueva; Akera sus herederos; ORIENTE: 3.50 mts. con Antonio Huerta; PONIENTE: 8.00 mts. con calle Lic. Juárez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Lerma Méx. a 22 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1889.—29 abril, 4 y 6 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. número 583/81.—ALBINO PAJAS MILLAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de Santa María Jacalpa, México y que le sigue las medidas y colindancias: el NORTE 10.00 mts. con Calzón; el SUR 12.32 mts. con María Elena Méndez Díaz y Antonio Castellón; el ORIENTE 12.31 mts. con Bayamo Pajás Ruedes; el PONIENTE 12.29 mts. con Cándido Díaz, con una superficie aproximada de 128.88 M2.

La Ciudadana Tere Cárdenas a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx. para que los que se crea con derecho sobre el mismo deduzca en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1666.—29 abril y 29 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE GARCIA GUERRERO, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Azeacozatlango municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 53.80 metros con propiedad de Jova Tovar; AL SUR 53.80 con propiedad de Demetrio Garduño; AL ORIENTE 7.50 metros con Pascual Soto; AL PONIENTE 9.40 metros con calle de su ubicación Reforma, con una superficie aproximada de 450.00 metros cuadrados.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 1o. de abril de 1982.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Licenciado JERONIMO E. QUIROZ GUTIERREZ. Rúbrica.

1891.—24, 29 abril y 1o. mayo.

PROMOTORA PEDRO DE GANTE, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de PROMOTORA PEDRO DE GANTE, S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo en Paseo de San Mateo y Retorno San Juan, Club Campestre San Carlos Metepec, México, el día 13 de mayo de 1982 a las 18 horas y que se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de Escrutadores.
- 2.—Instalación de la Asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
- 4.—Presentación por la Administración de los Estados Financieros e Informes por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1981.
- 5.—Informe del Comisario, Proyecto de Aplicación de Resultados, discusión de los mismos y aprobación en su caso.
- 6.—Elección de Consejeros, Funcionarios y Comisario.
- 7.—Asuntos Generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea.

A T E N T A M E N T E

Toluca, Méx., a 19 de abril de 1982

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. VICTOR MANUEL PALACIOS ESCUDERO.—Rúbrica.

1882.—24, 27 y 29 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 051/82, CARMEN HERNANDEZ CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, mide y linda: NORTE 91.00 metros, con Felipe Alaniz; SUR 162.00 metros con Carlos López; ORIENTE 111.00 metros con Daniel Hernández y otro; PONIENTE 192.00 metros con Concepción Velázquez.

Superficie Aproximada de 19.026 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; Jilotepec, Méx., a 31 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1910.—24, 29 abril y 1o. mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 52/82 ARMANDO GARCIA RUEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Gloria, Mpio. de Villa del Carbón; mide y linda: NORTE 7.55 metros con Braulio Miranda Jacinto; SUR 7.95 metros con calle Vicente Barrera; ORIENTE 18.40 metros con Eduardo Correa Plata; PONIENTE 18.50 metros con José Barrera Rueda.

Superficie aproximada de 148.98 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días; Jilotepec, Méx., a 20 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

1909.—24, 29 abril y 1o. mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PEDRO BECERRIL GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Diximoxi, Municipio de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 149.00 y 160.50 mts. con Eulalia Plata Plata, SUR: 254.00 mts. con Ezequiel Colín Monroy, ORIENTE: 258.30 mts. con Ezequiel Colín Monroy y PONIENTE: 19.00 y 359.00 mts. con José y Eulalia Plata Plata. Contando con una superficie de 7-54-37 Has.

Para conocimiento de terreno publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., abril 21 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2030.—29 abril 4 y 6 mayo

NOTARIA PUBLICA No. 5

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 9103, de fecha 15 de abril del presente año, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del Señor CESAREO CASTAÑEDA DIAZ

Los Herederos señores MARIA LUISA REBECA CASTAÑEDA ESTRADA e IGNACIO CASTAÑEDA ESTRADA aceptan la herencia así mismo el último de los herederos acepta el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 19 de abril de 1982.—Lic. Victor Manuel Lechuga Gil.—Rúbrica.—(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México). 2007.—29 abril y 6 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 1

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,397 extendida el 8 de marzo de 1982, en el protocolo a cargo del suscrito notario, la señorita Catalina Roberto Moysen Morales, radica la sucesión testamentaria del señor Luis Moysen Blancas; reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el propio señor Luis Moysen Blancas, mediante escritura número 10,065, extendida el 3 de marzo de 1980, también ante la fe del suscrito notario; reconoció sus derechos hereditarios; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Atentamente.—Chalco, Estado de México, a 9 de marzo de 1982.—El Notario Público Número Uno, Lic. Leopoldino Velarde Espinoza.—Rúbrica.

2027.—29 abril y 6 mayo.

NOTARIA PUBLICA No. 1

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,376 extendida el 22 de febrero de 1982, en el protocolo a cargo del suscrito notario, la señora Raquel Soriano Tenorio viuda de Montañez, radica la sucesión testamentaria del señor J. Jesús Montañez García; reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el propio señor J. Jesús Montañez García, mediante escritura número 9,029 extendida el 17 de marzo de 1978, también ante la fe del suscrito notario; reconoció sus derechos hereditarios; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Atentamente. Chalco, Estado de México, a 25 de febrero de 1982. El Notario Público Número Uno, Lic. Leopoldino Velarde Espinoza, Rúbrica.

2028.—29 abril y 6 mayo.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO